SUSCRIPCION Y PUBLICIDAD

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera.—Semestre, ptas. 3; Año, 6
Extranjero.—Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto: 10 cénts.

El Papa-Moscas

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Almirante Bonifaz, 15

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldós y C.ª» *Habana*, «Los Aliados», Habana, 79.

No se devuelven los originales.

Año XXXIII — Burgos 16 de Enero de 1910 — Núm. 1722

COMPAÑIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN Chocolates
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS
BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 *sin recargo alguno á*

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopt desde *4 pesetasy 80 céntimos*. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Compostura de relojes de plata, acero y nikel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRÍM
ALSASUA (NAVARRA)
En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Moderna. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre, y los privilegiados bragueros Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningun otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.
A la CLÍNICA ORTOPÉDICA PRÍM se halla unido el
¡ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA.
Lasriquísimas aguas Clorurado Sodicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del *Escrofulismo* en las *dispepsias atónicas*, enfermedades del *aparato digestivo urinario* y *respiratorio*. Especiales en el *Herpetismo*. *Las Aguas de Alsasua* en botellas de un litro venden en todos los depóstos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbendicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO,,
¡LECHERÍA MODELO.
Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pinar cercado pa a la salida del ganado.
Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, lúz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canaales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc. etc.
Análisis diaria de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento esta refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.
SUCURSALES EN BURGOS:
Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

ABERLY, MONTAUT
Y GARCIA DE ZARAGOZA
Casa constructora la más importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores Deschinadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos. Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetas y correas de todas clases.
También tiene piedras francesas de la Dordoña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuya máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mécanicas con la garantia de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidrahúlicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre, Cilindros amacerandores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mnndo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21 París.—Mantas, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires—Emilio Lahesa, Tanger—Rosda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. 58, Habana.—Uruguay, núm 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremeña. Manila.

PAPELES PINTADOS
Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases,
Para decorar habitaciones
LAFUENTE, Grabador y Optico.
8—ESPOLON—8

CONSTRUCCIONES MECANICAS
CORCHO HIJOS
SANTANDER
Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria—Transmisiones.—Caldereria de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Columnas. Cerrajería artística.
Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños.
Grandes cocinas económicas para Hoteless Asilos, Cuarteles y casas particulares, toda, con termo-sifones.
Robinetería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.
Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.
Calefacciones para edificios.
Ascensores eléctricos.
Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos é instalaciones.
Bañeras. Lavatorios. Inodoros. Bidet. Urinarios. Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.
Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 5 y en Santander, en los talleres.

Hotel Restaurant la Perla
de
JUAN PORTAL
PROPIETARIO
15, Rue delaGare. 15, Calle de la Estación.
BURDEOS.
Habitaciones para familias. Provisiones de Viaje
Precios Moderados.
El Dueño de este establecimiento se encarga de procurar de las Agencias marítimas billetes de embarque para las Américas.

Pastillas Morelló
LOS ASMÁTICOS, CATARROSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las **Pastillas Morelló** obrando además por inhalación.

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de tosses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demas tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Cayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias á petas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

Se compran cerdos.
Dirigirse á la charcuteria de R. Azcárate, Urbieta 39, (Guipúzcoa) San Sebastian.

INTERESANTE
En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta despues de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número* 44.689.

LOS HERPES
y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el
Azufre Líquido
del Dr. Terrades que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la
POMADA DE AZUFRE LÍQUIDO
del mismo autor, en aplicaciones externas.
En droguerias y farmacias, se venden.
Depositarios en España: Sres Pérez Martín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7 Madrid.

SATURNINO LÓPEZ GOMEZ
Burgos.
Compositor de arquitectura decorativa de todos los estilos, tanto para mobiliario religioso como para el civil.
Talleres.
Progreso 16.—BURGOS.
Escultor decorativo
Premiado con medallas de oro y plata.
Autor de varias obras, como las de las Capillas de la Inmaculada y Ejercitantes de la Santa Casa de Loyola, el retablo-altar de las Dominicas de la Encarnación de Bilbao, los monumentos de Semana Santa de la Merced, Seminario de San José y de la parroquia de Santoña etc., etc, Los retablo-altares de la Teresiana en el Carmen, los de las Carmelitas descalzas de Santa Ana, y San José de Madrid y Burgos; los retablos laterales y el nuevo y sillería del presbiterio de la Merced, púlpito de los Carmelitas de Santander y de la iglesia del Sagrado Corazón de Valladolid, los confesonarios de la Catedral y los de los PP. Jesuitas y tres retablo-altares mayor y laterales en la nueva iglesia de Durango y otros tres id., id. en las Brígidas de Lasarte (Guipúzcoa) y otros muchos retablo-altares, confesorios, púlpitos, etc., en parroquiales y demás iglesias de conventos de esta ciudad y provincia y en muchas provincias de la península y en el extranjero, y últimamente el altar mayor para el precioso retablo de fines del siglo XV tallado en piedra, que atesora la recién restaurada iglesia de San Nicolás de esta capital. Muchas de estas obras fueron obtenidas en concurso.

PEDRO DOMECQ
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino estilo cognac fine champagne.
Pedid especialmente cognac de Ped o Domecq en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas.
Representante don Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Pídase el exquisito
Champagne MERCEDES

Si quiere V. ganar dinero
Escriba hoy mismo á las industrias Manufactura de sellos de caucho vulcanizado, de caucho metalizado y de celuloide. Patente 42.737 y 46 055. La casa más importante de su artículo en España y la única que presenta novedades.
Despacho, oficinas y talleres. Divino Pastor 1, Sucursal, Fuencarral, 44.
Madrid
Los nuevos sellos de celuloide, patentados, compiten con los de metal, pues son más finos, más bonitos, más duraderos, más baratos y estampan mejor; estos sellos y los de caucho hechos por procedimientos perfeccionados se venden mucho, y con la comisión que damos á nuestros agentes puede ganarse facilmente mucho dinero.
Se solicitan representantes en esta provincia.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claveral fundado en Guadalajara el año 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y unánimemente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 364.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas; dá, la de completar en el acto de contratar, hasta las 1500 pesetas; coste de la redención

Para suscribirse diríjanse al Centro y en Burgos á D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera núms. 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la comisaria de seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO
Corredor de Comercio
Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares.
Negociación de letras y colocación de capitales.
Plaza Mayor, 61, Burgos.

SINFONIA.

Jugando unos mocetes en el Espolón, hace días, á ese endiablado juego de la *tala*, que ha hecho más tuertos y entuertos que la guerra de Melilla, les contemplaba un dependiente municipal, con cierta fruición y complacencia.

—¿Pero cómo no les reprende usted? —le dije.

—Primero; por que no es de mi incumbencia, y segundo por que esas cosas... *son cosas de la edad.*

Quedé convencido: un dependiente municipal, si es, pongo por ejemplo, afecto á Secretaría, asi vea arder los «monumentos» del Hondillo, no debe de hacer caso, y, por otra parte, como andar á pedrada limpia; dar astillazos con la *tala* á los transeuntes; romper los cristales de los medio puntos del Teatro; escandalizar con palabrotas soeces é incultas, cuando no pecaminosas; molestar á los extranjeros y andar de viga derecha mañana y tarde, en horas de estudio ó laborables, no debe de prohibirse, porque son... cosas de la edad.

Cuando una niña de quince años coquetea con todos los pollos y gallos que van á su casa, y con algunos que no tienen ese honor; cuando en vez de componer los calcetines á su señor padre, que se rien más de lo conveniente á la gravedad paterna, se pasa la mañana leyendo novelas, ó haciendo telégrafos con un alumno de infantería, que tiene grandes esperanzas de llegar á general dentro de cuarenta o cincuenta años, pero que por ahora no sabe cuando llegará á teniente; y si algún amigo piadoso hace ver al descuidado padre lo irregular de la conducta de la niña, no dejará de sonreir diciendo el buen señor:

—¡Cosas de la edad! ¡Es una chicuela!

Doña Basilisa es una jamona plantada en los cincuenta; viuda y con hijas. Por la mañana oye su misita, pasea —si el tiempo lo permite—en el Espolón ó la Isla, no falta al sermón de los padres que tienen el «p quito de oro» y por la noche, va á una tertulia de amigas, donde los dias clásicos se tira de la oreja á Jorge... Unas amigas, por cierto, que son de lo más murmurador del gremio...

Entre tanto en casa de mi señora doña Basilisa anda todo manga por hombro. Las hijas se entretienen «á su modo», y la madre pierde los cuartos al juego que es un primor, habrá ocasiones, sobre todo á fines de mes, que ¡perdone usted por Dios! hay que pignorar» algún cubierto... porque no hay cambiado.

Y cuando la cortan un vestido las comadres de la tertulia, por esa mezcla de veneno y medicina, de piedad y despilfarro; dice también en son de mofa:

—¡Cosas de la edad!

Y el mancebo que pierde el tiempo en devaneos, en vez de seguir una carrera; y la moza que no le gana andando todo el santo dia de la ceca á la meca; y el amartelado que en vez de estudiar las acciones napoleónicas, pretende eclipsar las «glorias» de Cármenes en el entretenido juego de las fichas; y la damisela que se pasa las horas al espejo probándose sus quitasoles, con guirnaldas de hortaliza, que ha prohibido el gobernador en el teatro, y, por último, esos viejos inaguantables que á todo el mundo molestan y joroban, creyendo que la edad les dispensa de toda buena forma social,—son..

¡Cosas de la edad!

¡Caramba con la dichosa muletilla, y cómo le enciende la sangre á *Martinillo*!

Inoculación de la tierra para el cultivo de leguminosas

Con toda la atención que merece, que es mucha, y más quizá de la que podemos prestarle en este pais, que por desgracia dista mucho de estar á la altura que se necesita para compenetrarse en la alta filosofía del progreso moderno, debe leer todo el que tenga algún interés por el desarrollo de nuestra agricultura, el volumen publicado por la Biblioteca agraria solariana, y cuyo título es *Inoculación de la tierra para el cultivo de leguminosas.*

Escrito por el sabio norteamericano doctor George T. Moore, y traducido á nuestro idioma por el benemérito don Fernando Flores é Iñiguez; que lo por él hecho al traducir para la divulgación el trabajo de Moore, no es lo primero que hace en favor de la producción española, lleva, como documento de gran interés que acredita la erudición, el talento y hasta el patriotismo de su autor, un prólogo del ilustre conde de Retamoso, en el que despues de poner, como vulgarmente se dice los puntos sobre las *ies*, respecto á los verdaderos fundamentos de la materia de que se ocupa el libro, presenta á la consideración, de los doctos los principales problemas en que se asientan los hechos que dan lugar al mismo título de la obra que nos ocupa.

No es el objeto de estas mal escritas cuartillas acudir á la invitación que hace el señor conde de Retamoso al final de su notable prólogo á los *intangibles é invioiables técnicos*, pues no nos consideraríamos con títulos suficientes para ello. Sólo tratamos al escribirlas de contribuir á la divulgación de tan útil trabajo; de anunciar que existe un libro facil de leer y hasta ameno, del que los agricultores pueden deducir útiles enseñanzas, y en propagar, por fin, esa invitación del señor conde de Retamoso para que los doctos, los capaces, los técnicos se dediquen á las investigaciones y á las experiencias que, aun comprobando la mayor parte de las manifestaciones del doctor Moore, puedan en algunos extremos, con el fruto de su fecundo trabajo, reformarlas, perfeccionarlas ó ampliarlas, y citaremos para demostrar que esto es posible y puede ser muy útil, algunos ejemplos sobre puntos cuyo esclarecimiento ó ampliación puede ser de interés á la práctica agrícola.

En el capítulo «Inoculación del terreno con tierra transportada de otro lugar donde se ha desarrollado bien la leguminosa que se quiere cultivar», aun admitiendo el autor que cuando se hace bien esta operación produce buenos resultados, combate el procedimiento, fundándose en que en muchos casos, si no se ha operado con precaución, no es eficáz, y en otros es expuesto á propagar en el terreno inoculado otros gérmenes perjudiciales y dañinos.

Pero lo primero, ó sea la carencia de resultados, sino se opera convenientemente, tambien ocurre con la inoculación por medio de bacterias cultivadas artificialmente, y, en cuanto á lo segundo, claro es, que no deberá practicarse con tierra infectada, y que con esta sencilla preocupación los resultados podían ser muy beneficiosos. Desde luego que la operación resultará más cara, pero en nuestro país, en donde se carece por regla general de la cultura suficiente, para la práctica de operaciones hasta cierto punto difíciles, de cultivos de bacterias, no vacilamos en recomendar para muchos casos de la práctica la inoculación por medio de la tierra.

En el capítulo «Cuándo no se debe esperar buen éxito de la inoculación», en el quinto y último caso que cita el doctor Moore, dice: «5.º Cuando la tierra carece de los abonos necesarios para alimentar la planta, como serían potasa, fósforo, etc., y también nitrógenos. Verdaderamente que esto puede poner al lector en confusión y merecía que se hubiera explicado algo más

Debiendo la planta asimilar los elementos nutritivos guardando proporciones que varían entre muy estrechos

2009 Ministerio de Cultura

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el publico; pida siempre *mi marca de fábrica en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca estan falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

PAPEL BUENO para envolver se vende en Almirante Bonifaz, 15, 1.° ó kiosco de la Plaza Mayor.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomado á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarias—Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de *Confites Emerin*, con la debida instrucción 4,50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3,50 ptas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 ptas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, núm. 2; farmacia de «El Globo», plaza de Antón Martín, núm. 44; farmacia Perez Aguirre, Carretas, 32; Perez Martin, Velasco y Comp.ª, Alcalá, 7.

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.

R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0,10=C. Apiolina 0,05, Terebinthina 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzoic 0,01, R. Hiposfosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50 Manganosa 0,20. Ferrosa 0,10 Nux vomica 0,10,

RAYAS

Excelente método para la enseñanza de la lectura por la escritura, por don Angel Rodriguez Alvarez.

Premiado en las exposiciones de Bilbao y de Zaragoza. Declarado útil para la enseñanza por Real orden.

Editor; Agustín Sánchez
Sarradilla (Cáceres).

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispesias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas de inapetencia En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dósy la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA —Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufre de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer curada personalmente, así como numerosos enfermos despues de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen Garcia Aribau, 32 *Barcelona*.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfetmos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EMULSION FORCADA

Compuesta de **Aceite puro de hígado de bacalao** tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior, fué la **Laureada con el Primer Premio** en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardios en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª de todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabentes, gota, dolores nerviosos, premiada Esposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

De confiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfosfitos de Cal Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible para el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamento beneficiosos en el primer grado de la TUBERCOLOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central Laboratorio Quimico, Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil.—MALAGA.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral, de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre **desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.**

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

CREMA CRESPO

DE

ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purga reune más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomará sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos.

En la *Crema Crespo* están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la *Crema Crespo* no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez Martin y Compañía Madrid.

ANEMIA

Protatis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados únicos y legitimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

COSTANZI

Busto y nombre registrados

Con el Roob COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando, las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los *Confites Costanzi*, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confites, 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados *Confites Inyección Costanzi*. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Depurativo insuperable de la sangre infecta se curan las adenitis grandulares, dolores de los huesos manchas y erupciones en la piel, etc Frasco de *Roob* 4 pesetas

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos *Costanzi*, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas impertectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo esta ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general etc. se curan tomando el maravilloso *Elixir nutro musculina Costanzi*.—Frasco 7 pesetas.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito —Laboratorio GRAU YNGLADA
30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico.
Rambla del Centro, 30. - BARCELONA.

HERNIAS

(Quebraduras), y señoras que sufren dolores «lumbo-abdominales, descensos ó dislocaciones uterinas, riñón flotante, histerismo, etc.» las especialidades Ramón están al alcance de todos: consideradas superiores á lo mejor, su coste es relativo, asequibles hasta para el obrero más humilde que desea garantía absoluta para su salud y vida.

La Real Academia de Medicina y Cirugia, en recientes y muy laudatorios informes. (Noviembre y Diciembre 1909) «*felicita al especialista don Pedro Ramón por el estudio que supone la creación y ejecución de su últimaproducción del gran invento llamado á prestar incalculables servicios á los que padecen las lesiones para que ha sido creado y que supera á todo cálculo, deseo y pretensión...*» «*Si nació de habilidad y saber para darle fama universal*» porque las especialidades Ramón alivian y curan de verdad *son el verdadero tratamiento no operatorio*; hacen innecesaria la asistencia médica y la intervención quirúrgica: con ellas los pacientes estan exentos de molestias, dolencias y peligros, y los herniados (quebrados), al poco tiempo dejan de serlo, no necesitando jamás nada ni de nadie.

PIDASE EL OPUSCULITO GRÁFICO QUE RECIBIRAN GRATIS

Carmen, 38 1.°—Barcelona

LOS NEGOCIOS

Centro Internacional, Jurídico, Administrativo, Industrial, Mercantil y financiero.

DIRECTOR

D. Francisco de Vega de la Iglesia

Este Centro se encarga, bajo las condiciones más favorables para los interesados, de la acertada dirección y gestión activa de los asuntos siguientes:

Negocios judiciales. Confección de testamentarías, abintestatos é informaciones posesorias. Asuntos mercantiles, suspensiones de pagoe y quiebras. Cobros de créditos. Expedientes y recursos gubernativos y contencioso-administrativos Reclamaciones á particulares, Compañías y Empresas. Asuntos de la Administración municipal y provincial y de contribuciones é impuestos Expedientes de indulto, rebaja y conmutación de penas.

Representaciones de Corporaciones oficiales, contratistas de Obras públicas, recaudadores de contribuciones y de consumos y Habilitación de clases pasivas. Constitución de depósitos y fianzas, y su cancelación. Publicación de edictos y balances en la *Gaceta de Madrid*.

Obtención de certificaciones de los Registros civil y mercantil, de penales, de últimas voluntades, de enseñanza y de toda especie. Cumplimiento de exhortos. Legalización de toda clase de documentos. Matrículas de enseñanza Informes sobre oposiciones, concursos, programas y academias.

Expedientes de minas, aguas, ferrocarriles, tranvías, expropiaciones, y Sindicatos, Colonias. Asociaciones agrícolas y demás análogos. Negociaciones mineras y de todo género de empresas. Patentes de invención é introducción, y de marcas de fábrica y de comercio, y todo lo referente á la propiedad industrial y mercantil. Noticias del Centro de información comercial del Ministerio de Estado. Accidentes del trabajo.

Expedientes solicitando destinos civilse para licenciados del Ejército. Consultas verbales y escritas. Contratos. Colocación de capitales. Préstamos, hipotecas, pignoraciones. Administración de fincas y de valores públicos. Constitución de de sociedades. En general, tramitación de todo género de asuntos en Ministerios, Tribunales, Direcciones y cualesquiera otras oficinas públicas y particulares. Representaciones y Habilitaciones, Negocios en los Consulados, Seguros y Contra-Seguros inquilinatos, etc.

Oficinas Fuencarral 69, 3.° Madrid.

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las

PASTILLAS MORELLO

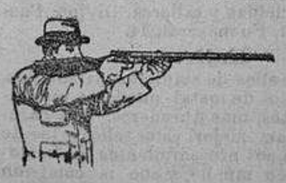

PEDID CATALOGO

de las ESCOPETAS

MARCA "JABALÍ" de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

2009 Ministerio de Cultura

¿Con que cómico, eh?

Bueno, vengan periódicos; ya que no haya pan, leeremos, para ir entreniendo el apetito.

Y si los tales periódicos salen graciosos, mejor.

Eso probará que hay gente empeñada en hacernos reir.

Aunque nosotros continuemos tan serios...

***

Ha dicho un periódico que hay personas que se encuentran intranquilos porque no se publican las leyes y economías en Hacienda.

Pues oiga V., yo estoy muy tranquilo.

***

Una señora procedente de la chamarilería burgense, y que reside en Madrid, ha logrado hacer de su marido, antiguo tendero de ultramarinos, un *barón* con *b*, enmendando la plana á la naturaleza, que solo le había dado esa calificación escrita con *v*.

Preguntándole hace pocos dias por qué no hacía pintar su escudo de armas en la portezuela de su coche, contestó —Porque mi coche es más antiguo, que mi nobleza.

***

¡Cosas de ingleses!

Han fundado en Lóndres una escuela de periodismo.

En ella se enseñará todo lo indispensable para llegar á ser un buen escritor.

Al concluir su educación especial obtendrán sueldos de 7.500 á 25.000 pesetas.

Vamos, no son malos sueldos.

Pero en cuanto á categoria, no llegarán nunca á donde llegamos los españoles.

Aquí hay periodistas que á los treinta años de ejercer la profesión han obtenido, por toda merced, la categoría de pecheros

¡Conque, que les entren moscas!

***

Los guardas de puertas deben pasar unas noches horribles

Las casetas que habitan no tienen condiciones, y el frio penetra en ellas por todas partes.

Si hacen fuego se axfisian, si no lo hacen se hielan.

Por lo tanto hay que aminorarles el trabajo, sin perjudicar el servicio, nombrándoles suplentes que compartan las horas en el cumplimiento de su cargo.

A grandes males grandes remedios, y hay que mirar por todos, Excelentísimo Ayuntamiento. Por que todos somos hijos de Dios, .

¡Aunque algunos no lo parezcan!

De actualidad

Dice nuestro estimado colega madrileñe «El Magisterio Español» que en el orden lógico nadie tiene más interés en la educación de los niños que los mismos padres, y, sin embargo, hay que multar á muchos para que la enseñanza se extienda.

En ese mismo orden nadie tiene interés más directo en que haya buenas Escuelas y buenos Maestros que los mismos pueblos y Ayuntamientos; sin embargo, fué preciso quitarles el nombramiento de Maestros, el pago de sus haberes, etcétera, etc.

En España, y especialmente en la enseñanza, la lógica, anda por los suelos.

Los gobernantes, que olvidándose de los hechos se dejan llevar por la lógica ó por la teoría, harán, entre nosotros, infinidad de disparates.

Viene todo esto á cuento del Real decreto sobre descentralización administrativa.

Se quiere dar á los Ayuntamientos atribuciones para que hagan libremente cuanto les plazca, en asuntos que afecten al Municipio.

En teoría, eso está muy bien; en otras partes da buenos resultados; aquí será semilla de abusos, de protestas y de quejas.

¿Por qué esta diferencia? Porque nuestro estado de cultura social es muy distinto, porque en los pueblos, y lo mismo en las ciudades, no existe educación política para ello.

Cuando cada ciudadano tenga concepto exacto de sus deberes políticos y sociales y los cumpla voluntariamente, toda descentralización y toda autonomía serán aceptables.

Pero, por desgracia, estamos muy lejos de esa situación; querer plantear aquí leyes de otras partes cuando el terreno no está preparado, es ir al absurdo.

Lo primero es esa preparación, y esta sólo puede hacerse por el Estado, protegiendo la Escuela pública, fomentándola, imponiéndola.

Cuando por virtud de ello exista el estado de cultura pública, de educación social para el ejercicio de las funciones políticas, entonces vendrá la descentralización y será fructífera.

Volviendo al nuevo decreto, diremos que tiende á restablecer la ley de 1877 sobre régimen municipal.

Como en esa ley se consigna que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos la instrucción y «el nombramiento y separación de todos los funcionarios municipales».

¿Alcanza este precepto á los Maestros? Nosotros creemos que no, aunque hay numerosas disposiciones que les declaran funcionarios municipales.

Pero es preciso que estas indeterminaciones acaben, y para ello es menester que el Maestro sea declarado funcionario del Estado.

Mientras esto no ocurra, puede llegar un día en que los Municipios reclamen intervención en los nombramientos de Maestros.

No se olvide que ya antes de ahora se ha pretendido dar á los Ayuntamientos los mismos derechos que tienen los patronos en las Escuelas que ellos fundan, es decir, la facultad de elegir entre los que reunan las condiciones legales que imponen los reglamentos.

Y esta idea, que no está abandonada por algunos, sería, á nuestro juicio, funesta para el Magisterio primario.

EN EL OLIMPO

Tenemos incluidos en el alistamiento de este año 294 mozos juncales.

Y que á la Patria y al Rey
se virán, como es de ley,
sino tienen un *oficio*
que les libre del servicio.
(Este *oficio* consonante
es el *dinero* contante).

Se establecerá un vivero en un terreno comunal, próximo al *Plantío* del Sr. Colsa, por cuenta del Instituto forestal.

Esto se hará (se supone)
si algun edil no se opone.
El señor Francisco del Rio...
puede el césped arrancar
de Villatoro á la par;
y sinó tiene bastante
Burgos lo tiene sobrante,
que aquí otra cosa no habrá
pero céspedes ¡ya, ya!...

Por 100 y 150 pesetas se conceden sepulturas en los dos cementerios, nuevo y viejo, (aquí hay de todo) á doña María Nello y don Luis Villena.

Como los de cementerios
son siempre asuntos muy serios,
para ahorrarme juicios varios
suprimo los comentarios.

¡Tejer y destejer! El urinario del «Crucero», vuelve á su antiguo puesto; el de las Calatravas al centro de la Plaza de Vega (sino se opone el señor Arnaiz... y los chamarileros) y los fielatos y casetas demolidos en las avenidas del barrio de San Peces, derribados por los salvajerónimos pelendónicos, se vuelven á reponer,..... ¡y vamos despilfarrando!

¡Tras de que hay mucho,
cómelo chucho!

Por ciertos cargos de honradez de Carlos Rodriguez, individuo de la Policía Urbana (barrendero que decian antes los iconoclastas) le concede el Municipio un escrito laudatorio y...diez pesetas.

A ese precio exajerado
bien se puede ser honrado;
pero, en fin, amigo mío,
menos dá un canto del río.

Se aprueba el presupuesto de este año, menos lo referente á la bajada de aguas, pues entiende el gobernador que hay un recurso pendiente.

Que ya lo resolverán
y las aguas bajarán:
si fueran vinos, auguro
que subian: de seguro.

En nombre de Mr. Mérimée y demás profesores del cursillo de verano, dá las gracias Mr. Dibié, por la comunicación expresiva que les pasó el Ayuntamiento.

Y vamos ¿haremos luz
en lo de aquella gran cruz?
—«Si supieras Catalina
los trámites cómo están
¿Ya me entiendes, Catalina?
—¡Ya te entiendo, Sebastian!»

En el pleito que el Ayuntamiento sostenía con don Claudio Santamaría, lo perdió este señor, con las costas, quedando, por tanto, firme el acuerdo de 28 de Mayo, tomado por el Municipio.

¡Ay, Claudio Santamaría,
quien diablos te lo diría,
letrado y procurador!
¿y lo pierdes? Si señor:
—¡Siendo treinta para un pan
vaya un pago que le dan!

Cardiel pide reformas en las escuelas de San Pedro y Cortes, para las que los vecinos de este último barrio, ayudarán; y, además, que se eleve el sueldo á dos pesetas á Dionisio González, alcaide ó lo que sea, del cuarto de corrección.

Dionisio, si esa moción
á ser cortés no te enseña,
de gracias dando un millón,
ó no tienes corazón
ó será de bronce ó peña.

—

(Y que escuchen estas preces
los de Cortes y *San Peces*).

En la visita que el activo señor Cadiñanos hizo á San Esteban,

—que es un barrio original
donde los Bandos claudican,—
vió cosas que no se indican,
pero que huelen muy mal.

Cuando los leñadores burgenses no encuentran esquilmos de la corta ó desmoche, poda ó tala de los árboles, los descortezan, y en paz; y si se acaba el arbolado, cada día más necesario, si ha de haber lluvias en su tiempo, y no lluvias torrenciales á destiempo, que se acabe, y con el arbolado la vid y otras plantas, que necesitan aguas oportunas, lentas y profundizadoras. Y si además se consiente la corta de árboles, por perjudicar las tierras (algunos de ellos puestos en terrenos que fueron comunales y hoy *apropiados* malamente) ¡medrados estamos! Bueno que le quiten los que verdaderamente estorban y perjudican con sus raices y sombra en terreno *propio* é inmediato á *propiedad probada*, pero de ese á acabar con ellos de *cualquier modo*, hay gran distancia.

Lo he dicho de varios modos,
y, al repetirlo, concluyo:
«A cada uno lo suyo
y á Dios lo de todos.»

Y con esto y con tratar de si una acera de la Trinidad la ha de hacer Barriocanal ó la Compañía de Aguas,

nos marchamos á cenar,
como es justo y regular,
y ya os dirá mi labio
lo que acuerdan sobre *Fabio*.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriandose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSIÓN SCOTT no solo la ha curado

sinó que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORÍO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla **dentro**, en las imitaciones **fuera**.

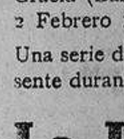

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INSTRUCCION PÚBLICA

—Han sido clasificados los maestros jubilados don Antonio Moral Pardo y don Benigno Hernando Pérez, con el sueldo anual de 450 y 400 pesetas respectivamente.

—Ha quedado vacante la escuela pública del pueblo de Tejada, por pase á otra del maestro que la regentaba, don Paulino Fuentes Rodriguez

—Han tomado posesión de la escuela de Renedo de la Escalera, doña Silvina Alonso: de la de Valdorros, don Benigno Merino, y de la de Alarcia, don Fernando Quevedo.

—Ha sido nombrado maestro interino de Tórtoles de Esgueva, don Ismael Norzagaray.

—Se ha dispuesto que se expidan los nombramientos en la forma propuesta en virtud del concurso de ascenso á la Escuela de niños anunciando por el Rectorado Central en el año proximo pasado.

—*Escalafón especial de Maestros y Maestras de Escuelas superiores*: Categoría 1.ª, correspondiente al haber de 3.000 pesetas. Idem. 2.ª, idem id. de 2.250. Idem. 3.ª, idem id. de 1.900. Idem. 4.ª, idem. id. de 1,625. Idem 5.ª, idem id. de 1.350. Idem 6.ª, idem id. de 1 075. Idem 7.ª, idem id. de 875.

—*Escalafón especial de Maestros y Maestras de Escuelas elementales y Auxiliares de Escuelas elementales y superiores* Categoría 1.ª correspondiente al haber de 2.750 pesetas. Idem 2.ª, idem id. de 2.000 Idem 3.ª idem id. de 1.650. Idem 4.ª, idem id. de 1.375. Idem 5.ª, idem id. de 1.100. Idem 6.ª, idem id. de 825. Idem 7.ª, idem id. de 625. Idem 8.ª, idem idem de 500 ó menor dotación.

Los Maestros que perciban sueldo que no se halle ajustado á la anterior clasificación, se incluirán en la categoría correspondiente al haber inmediato inferior. (Gaceta del 8 de Enero de 1910)

—La «Gaceta» ha publicado una R. O. concediendo á los maestros auxiliares de las graduadas la preferencia para ocupar las vacantes en las Normales.

—La escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, ha cursado á la superioridad la propuesta que su claustro ha hecho á favor de la señora doña María de la Cruz Ruiz Lisbona, para el cargo de Auxiliar provisional gratuita.

—Se nombra á don Vicente Inclán García, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Burgos Barrio de Vega, con el haber anual de 1.650 pesetas, quedando vacante la que desempeñaba de párvulos, en Palencia.

—La profesora numeraria de la sección de letras de la Normal de Burgos, señorita doña Antonieta Freixa Torrija, ha solicitado pasar destinada á igual plaza de la Normal de Toledo, en el concurso de traslado anunciado al efecto.

—En breve se verificarán exámenes en las escuelas municipales de esta ciudad y escuelas graduadas anejas á las Normales de Maestras y Maestros.

—En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta de Instrucción pública de Burgos, el vocal ponente don Simón J. Seisdedos, Director de la Normal de Maestros, leyó un proyecto de circular sobre los perjuicios de la emigración, la Junta acordó un expresivo voto de gracias para dicho señor, disponiendo su inserción en el Boletin Oficial y en hoja separada á fin de remitirla á los Maestros de las Escuelas públicas para que la lean y expliquen á sus discípulos de las Escuelas diurnas y nocturnas fijándose después en sitio donde pueda leerse.

—Han tomado posesión de las respectivas escuelas los maestros siguientes: Don Heraclio Fernández de Arauzo de Torre Doña María Piedad Vallejo, de Solarana.

—Han cesado: la maestra de Lastras de las Heras, doña Escolástica Arranz y y el maestro de Cueva de Juarros, don José Vaquerizo.

Por brevis et breve

—Ha fallecido en Cenicero, á los 83 años de edad, la señora doña Jacoba Saenz, viuda de Pascual, y madre política de nuestro querido amigo el médico de la Casa de Socorro de esta ciudad don Luis Martinez Olmos, á quien, como á toda su familia, damos el pésame más sentido.

—Se ha reunido en casa del señor Lara la junta organizadora de la fiesta de Caridad del barrio de Santa Agueda. Se acordó desde luego abrir la suscripción, empezar los trabajos preliminares, y hacer la distribución de las limosnas, de análoga manera que el pasado año, por estimar que era la más práctica y beneficiosa para los pobres.

—La Prensa local ha conmemorado el aniversario diez y nueve del fallecimiento del eminente patricio don Manuel Alonso Martinez, á cuyo recuerdo nos adherimos, con el mismo dolor que expresamos en su fallecimiento, y que consignamos en las columnas de este periódico. Sirva de lenitivo á su distinguida familia estas manifestaciones unánimes y expresivas por la pérdida de uno de los hombres de mas relieve, entre los muchos que atesora la historia burgalesa.

—Damos la bienvenida á don Marcelo Gonzalez, oficial 1.° de Administración militar que ha llegado á Burgos procedente de la campaña de Melilla.

—Este año como de costumbre habrá dos bailes de mascaras, en cada una de las sociedades de recreo, «Salon y Casino» Se trata también de dar un baile en el Teatro, bien el lunes de Carnaval ó en Piñata aunque se teme que el Ayuntamieto no le ceda por los desperfectos que se causan.

—Como el tiempo se mantiene frío conviene usar las «Pastillas Andreu» con frecuencia para prevenir y aliviar catarros, toses y demás. Son de antigua y reconocida eficacia.

—Nuestro querido amigo el teniente general D. Amós Quijada, ha sido destinado á mandar el distrito militar de La Coruña y por ello le felicitamos.

—Leemos en «El Castellano», deseando que se confirmen tan buenas noticias, pues, de seguro, reportaría á Burgos algunos beneficios, que tanto necesita.

«*El globo España*. Dentro de breves días, tendremos en Burgos un acontecimiento. El globo militar «España» hará su ascensión, se remontará en Pau (Francia); y atravesando los Pirineos, vendrá á Castilla, á Burgos, á nuestro campo de Gamonal. Hoy han salido para tripularle los distinguidos jefes señores Kindelan y Vives, que empezaran en breve los trabajes preliminares para tan atrevida operación que terminará en este mismo mes. Es probable, casi seguro, que en los primeros días del mes de Febrero, el globo «España», remontado en los espacios, aparecerá sobre esta ciudad, procediendo á su interesantísimo descenso en los campos de Gamonal. Realizada con el éxito que es de esperar esta prueba de navegacion aérea, el globo «España» realizara una nueva ascensión á los pocos días en los extensos campos de Gamonal, dirigiendo su brújula á Madrid, donde se repetirá el emocionante espectáculo que nosotros habremos visto por adelantado. Daremos muy pronto más detalles de este singular acontecimiento.»

—PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROONQUININA el boticario les devolvoverá el dinero si no se cura. La firma de E. VV. EROVE se halla en cajita.

—Hemos tenido el gusto de leer en «La Voz», dos artículos de Historia y Arte, relacionados con Burgos, originales de nuestro buen amigo don Gerardo Balaca, que como artista y buen historiador, domina el terreno que pisa. Deseamos que prosiga su camino sin interrupción para bien de las letras y de las artes.

—Ayer se publicó la Bula de la Santa Cruzada con el acompañamiento y según el ritual acostumbrado.

—Recomiéndase con insistencia la *Emulsión Marfil* que tan acreditada está ya en España.

—Los señores diputados que formaron parte de la Comisión provincial en el último semestre, han obsequiado á su Presidente don Manuel Gutiérrez Ballesteros con un suculento banquete.

—Los nuevos reclutas serán llamados en principios del mes entrante.

—La única legítima *Sal Vichi-Etat* para bebidas, se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichi-Etat*. Rechacense las imitaciones.

—Una buena idea es la del «Castellano» al proponer que comiencen las clases del idioma Esperanto que, como idioma auxiliar, puede ser de grandes beneficios para el comercio y la industria nacionales. Son pocos los aficionados á esta clase de estudios. ¿No se podía dar una clase para los niños y niñas, bien por una de las señoritas que lo tienen aprendido, bien por alguno de los señores socios de la junta del Esperanto? Creemos sería el camino más recto para hacer esperantistas, puesto que los niños se encuentran en mejores condiciones que las personas mayores y lo tomarán con verdadera afición. De seguro que, al cabo de un par de años, Burgos sería una de las poblaciones donde más se hablara dicha lengua auxiliar.

—Nuestro distinguido paisano don Valentin Diez de la Lastra juez de instrucción que era de Atarazanas, (Barcelona) ha sido promovido á magistrado de la misma Audiencia. Felicitamos cariñosamente á nuestro querido amigo

—Los niños igual que los ancianos pueden usar sin peligro las PASTILLAS MORELLÓ, por no contener ningún calmante narcotico.

—Damos la mas cariñosa enhorabuena al joven abogado D. Antonio Martinez del Campo y Kéller por haber obtenido plaza en la Subsecretaria de Gracia y Justicia, en las últimas oposiciones, con el número tres.

—El mercado de ganados último se vió muy concurrido, haciéndose muchas transacciones; Cuánto incremento pudieran tomar estos mercados, —como dice con gran razón *La Voz de Castilla*,—si pronto fuera un hecho las reformas, que todos conocemos!

—A las once se reune hoy la Cámara de Comercio para tratar asuntos propios y aprobar la Memoria.

—La máquina de riego adquirida ha dado resultado y quizás el Ayuntamiento adquiera en Vitoria alguna mas.

—El director del Instituto señor Villarejo, continuará en breve sus conferencias agrícolas en los pueblos más importantes del partido de Castrojeriz y Villadiego. Nos parece muy bien.

—Han obtenido el grado de bachiller los señores Ortiz y Ortiz García Obeso, Esquivias Urquiola y Redondo López. Les felicitamos.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Fábrica de libros rayados para banca, comercio, parroquias, cuentas de fábrica, taller de encuadernación, dorados y relieves, carteras, carpetas, etc. Precios económicos Rufino Santa Olalla Gonzalo. Huerto del Rey, números 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) - Burgos.

Gran Paragüeria de Máximo Martin. Compostura de toda clase de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones. A precios sumamente económicos. Lain-Calvo, 20. Burgos.

Joyeria y Relojeria de confianza. Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Optica. Objetos para el culto divino. Inmenso surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico á lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48

La Extremeña.—Salchicheria de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 56 y 58.—Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescos. Chicharrones prensados. S. Lorenzo, 56 y 58.

Mariano del Barrio. Fábrica de licores en Gamonal. Sucursal, calle de Santander, 56, Burgos. Premiado con grandes cruces, medallas de oro y plata en exposiciones regionales é internacionales. Santander, 56, Burgos.

Andrés Ruiz de la Peña. EL PARAISO, Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifáz, 2. Inmensos surtidos en tejidos nacionales y extranjeros Grandes novedades. Equipos para novia.—Centro general de Negocios, Almirante Bonifáz, 2, 2.° Habilitacion de clases pasivas Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares. Cobro en comisión y compra de resguardos nominativos de alcances de Ultramar expedidos por el Ministerio de la Guerra. Despacho y gestión de toda clase de expedientes y demás trabajos propios de la Agencia.

Banco de Burgos.—Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros descuentos, préstamos, depósitos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Gran Confiteria Moderna. — Antonio Berzosa, San Lorenzo 12. Elaboración especial en artículos del ramo Pastelería variada; dulces y pastas finas. Artículos para regalos. Especialidad. «Empanadas de ternera». Sección de comestibles finos. Jamón dulce, Salchichón, Chorizo de Pamplona, Mostadelas, etc, etc. Champagne de las mejores marcas. Vinos y licores de todas clases embotelladas y á la medida. San Lorenzo. 12.

Médico. Consulta de enfermedades secretas. Antonio A. Carretero. General Sanz Pastor, 2 1.°

Sucesores de Bedoya. Sombrerería. Mercado 1, Burgos. Clases superiores. Novedad, gusto y economía Gorras, sombreros para niños, etc., etc. Mercado (esquina á la calle de Bonifaz.)

Sucesores de Marcos Martinez Plaza Mayor 39 y 40. (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería, Novedades. Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros. en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros Paños negros, azules, grancés y celestes para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para manteos y sotanas Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, lanas, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras. Panas para trajes de caza y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 á 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños. Completo surtido en toda clase de forrería en seda, lana y algodón. Precio fijo. Ventas al contado.

Tudanca. Confiteria, Plaza Mayor 2, Burgos. Se confecciona toda clase de pasteles, pastas, tartas, ramilletes y cuanto concierne á la repostería. Dulces selectos de todas clases. Especialidad en pasteles de 5 céntimo Plaza Mayor 2. (Al lado del Consistorio.)

2009 Ministerio de Cultura

M. ANTON. DENTISTA. Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete ESPOLON, 42

límites, si no hay cantidad suficiente de alguno esencial para la nutrición de poco servirá que abunden mucho los demás, pues la planta tan solo absorberá las cantidades máximas que determine la máxima también que pueda absorber del elemento escaso Claro es que entonces no es solamente necesaria la inoculación sino que es igualmente preciso proporcionar á la tierra, en forma de abono, cantidad suficiente del elemento que escasee.

Esta es sencillamente la explicación del sistema *Solari*, llamado también de doble anticipación. Y aquí tenemos que coincidir con el señor conde de Retamoso en su apreciación de que, en el trabajo de que nos ocupamos, se olvida quizás más de lo conveniente al eminente agrónomo italiano.

También daremos nuestra modestísima opinión, sobre una de las afirmaciones del profesor Moore, acudiendo á la invitación que para ello hace el señor conde de Retamoso á los doctos y capaces, pero haciendo constar que, de doctos nada tenemos, y en cuanto á capaces lo somos poco para tratar de estas cuestiones, por lo que repetimos que nos limitamos á dar nuestra opinión, sin propósito de discutirla, pues nos plegaríamos á las razones que en contra se nos diera, no guiándonos otra idea que la de provocar argumentaciones de los más peritos para llegar á la verdad.

Nosotros creemos con el doctor Moore, que no existe verdadera *Symbiosis* entre las bacterias y las plantas que las hospedan.

La asociación entre plantas puede afectar dos formas principales, la bilateral ó la unilateral. Ph. Van Tieghen trata la cuestión con admirable claridad, y cita el noble ejemplo de Asociación á beneficio recíproco que se presenta en la organización de los liquinnes

El fenómeno por el cual de dos unidades mosfológicas se constituye una sola unidad fisiológica, es lo que en general se denomina *Symbiosis*, y esta *Symbiosis* puede llegar á establecerse hasta entre una planta y un animal, como ocurre con algunas algas verdes que vienen en el interior de ciertos infusorios.

En el caso de que se trata, no ocurren los hechos del modo que sea preciso para que existiera la *Symbiosis* y el doctor Moore explica los fenómenos de tal modo, que no dejan lugar á duda á nuestro entender.

Y terminaremos manifestando que en la Estación agronómica y de patología vegetal, se están llevando á cabo experiencias de inoculación con los cultivos del doctor Moore sobre alfalfa, trebol y garbanzos, de cuyos resultados se dará cuenta cuando se haya llegado al fin de tales estudios

Guillermo Quintanilla.
Ingeniero Agrónomo

UN AUTÓGRAFO DE PRIM

Notable, por más de un concepto, es el documento que á continuación publicamos. Se trata de una carta que, escrita toda de su puño y letra, dirigió Prim á sus amigos de Reus su ciudad natal—al siguiente día del memorable combate de los Castillejos. Estos días ha hecho cincuenta años. Como nadie ignora, en aquella batalla el bravo soldado realizó la más admirable y heróica de cuantas proezas honran su historia militar.

En la carta á que nos referimos, y de cuya autenticidad hay pruebas, gráficamente y con la elocuencia y sencillez propias del hombre de guerra, se describe lo saliente de uno de los más gloriosos episodios de la guerra de Africa. El curioso documento se encontró hace tiempo entre los papeles de uno de los viejos patriotas de Reus, amigo de Prim. El gran caudillo refiere á sus amigos y paisanos las peripecias de aquella jornada, en estos términos:

«Campamento de Castillejos 3 Enero 1860.

Mis buenos amigos: El telégrafo ha quitado á las cartas toda ó gran parte de su importancia Ya sabeis mi combate del día 1.° ¡Bueno! ¡Ira de Dios! Bueno y de lucimiento para mis tropas y también para mí, pues tuve la necisidad reconocida de todo el mundo de hacer uno de esos actos que quedan escritos en letras imperecederas. Sin entrar en detalles, que el tiempo es corto, diré lacónicamente lo que pasó. En la madrugada del 1.° salí á tomar las posesiones que dominan á Castillejos y las encontré todas tomadas por los moros, que también habían madrugado.

Desde luego les embestí y les eché de las rocas de la meseta y allí dejé las mochilas. Arremeto otra vez y de posición en posición por tierras, barrancos y bosques, que jamás habían sido pisados por pies cristianos, lo gané todo, no sin derramar sangre y no poca. Ya arriba, los ingenieros empezaron la trinchera en donde debía yo pasar la noche; pero para proteger estos trabajos tuve que avanzar hasta lo más alto. Las posesiones se mantuvieron solamente por las fuerzas de mi división hasta la una; á esta hora me llegaron dos batallones del regimiento de Córdoba y como les hiciera dejar las mochilas, pues con tal peso no es posible que el soldado se bata, esto fué lo que dos horas después me obligó á hacer lo que hice.

A las tres los moros habían reconcentrado todas sus fuerzas, y cargaron tantos y tan furiosos que me hicieron perder la posesión más elevada. Yo estaba en la segunda, tiré de la espada, avancé con dos batallones de los míos y la posesión se volvió á tomar, volviendo yo á la de antes. Llegan moros de refresco, vuelven á embestir, y los míos se vén obligados á retroceder, y llegan á donde yo estaba en confusión, que se propagó á los demás.

Allí estaban las mochilas de Córdoba; cien pasos más de retirada y los moros se las llevan. El momento era supremo; tomo la bandera del mismo Córdoba; les digo cuatro palabras de fuego, llamo á mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y me lanzo al enemigo que estaba tan encima que nuestros soldados por no entretenerse á cargar, hacían uso de las bayonetas. Lo que allí pasó no se puede explicar. Yo marchando con la bandera al viento; moros y españoles mezclados y en cruz las bayonetas y yataganes... ¡Momento terrible!... pero los míos van saliendo; los más bravos siguen á su general abanderado .... y ¡Viva España!... vencimos. Los moros vuelven la espalda y el estandarte castellano vuelve á ondear en la posesión tres veces conquistada,

Cuando me volví á ver en la segunda posesión sano y salvo y con la partida restablecida, me parecía un sueño ¡Válgame la Virgen, y qué momentos!.. Pues luego habías de oir los vitores para mí de los soldados: no lo sé explicar sin conmoverme. Todo el ejército pudo ver lo que arriba pasó y el general en jefe me dijo haberlo visto. Luego vino Zabala con batallones y en seguida el mismo general en jefe y la posesión quedó asegurada.

Un episodio curioso pasó con el conde de Lucena: cuando llegó, avanzó más de lo regular, poniéndose en inminente peligro hasta que yo me le puse delante y con la sonrisa en los labios, le dije: «Mi general aquí mando yo, y no pase adelante;» le cogí la brida del caballo, y se lo hice volver para atrás Luego contando el hecho al general jefe de Estado Mayor le decía: «El conde de Reus á poco me pega ayer.»

Resultados del combate; la inmensa, pérdida del enemigo, pues trozos de terreno había en que mi caballo tenía que serpentear los muertos, que yo pasé la noche en el campo del combate; que los moros levantaron su campamento» que perdieron una bandera que les arrancaron los húsares que estuvieron á mis órdenes, y que el ejército desde ayer desfila tranquilamente y va acampando del otro lado del valle de Castillejos camino de Tetuán. Mis pérdidas fueron dos coroneles y cuatro comandantes heridos, 28 ó 30 oficiales y unos 300 hombres de tropa muertos y heridos, sin contar los que tuvo Córdoba y demás batallones de Zabala, que no habrán bajado de 200. En mi cuartel general hubo pocas bajas, por fortuna; en el momento critico los tenía dispersos dando ordenes, y, sin embargo, hubo tres heridos, dos contusos, uno de ellos, el hijo de Pons á quien atravesaron el pantalón con otra bala, y seis caballos estropeados, incluso el mio.

Reuna á los amigos, léales esta relación y hasta otra.

Adios mis amigos Adios —*Prim*»

La relación tiene una hermosa sencillez, ajena á todo movimiento de vanidad que la hace más apreciable.

Al amor de la lumbre

Mientras chisporrotean
los leños en el fuego,
y el humo del cigarro
forma un espeso velo,
déjame que te cuente
mis penas, mis tormentos,
las ansias que he pasado,
las dichas que ahora siento.

Fuera, los hielos brillan
con vívidos reflejos.
espléndido el paisaje
de escarcha se ha cubierto,
mientras los secos árboles
desnudos y en silencio,
sus brazos descarnados
elevan á los cielos.

¡Oh, qué triste, bien mío,
qué triste es el invierno,
con su vanguardia tétrica
de nieves y de hielos!

Y, en cambio ¡qué agradables
resultan los conciertos
que forman los clamores
horrísonos del viento
y de la leña el breve,
fugaz chisporroteo!
Ya sé que te entristece
ver el dolor ajeno;
pero la vida tiene
contrastes y misterios
que en vano intentaríamos
romper con nuestro esfuerzo.

Olvida, pues, del mundo
las penas y los duelos,
déjame que contemple
de tu mirar el fuego,
las rosas de tu cara,
la gracia de tu cuerpo,
y, alegres, de la vida
sin vacilar gocemos...

También, también nosotros
veremos de los hielos
llegar las horas tristes
con hondo desconsuelo...
También la nieve blanca
llegando á nuestros cuerpos,
cubrirá nuestras sienes,
helará nuestros pechos...

Pero hasta que esto ocurra,
dichosos disfrutemos...
Déjame que te cuente
mis horas de tormento,
las ansias que he pasado,
las dichas que ahora siento,
y escucha mis honrados
y firmes juramentos,
mientras chisporrotean
los leños en el fuego.

José Juan CADENAS

Fin de los malos días

Si os hallais en los malos días, en los días de sufrimiento y de enfermedad, podeis salir de ellos. No vacileis en experimentar las Píldoras Pink si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios. No pueden menos de haceros estas píldoras gran bien. Como vuestro organismo no es de naturaleza distinta á los demás organismos, ya curados por las Píldoras Pink, ellas os sanarán lo mismo que lo han hecho en tantos enfermos.

El Reverendo Padre Don Francisco Fernández, de Madrid, calle de Peligros, n.° 20, piso 2°, nos escribe diciéndonos que debe á las Píldoras Pink el restablecimiento de su salud. Se expresa en estos términos:

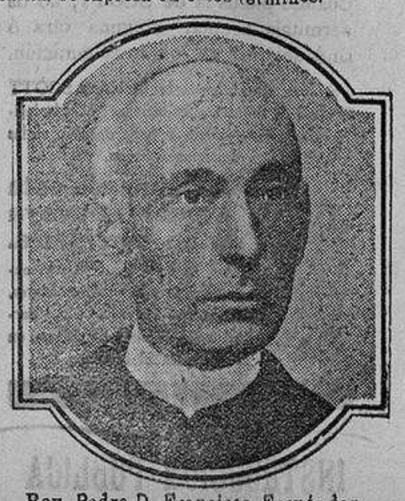

Rev. Padre D Francisco Fernández.

«Anémico desde hacía mucho tiempo, me hallaba debilísimo y era presa de toda suerte de molestias: en especial tenía dolores de cabeza muy frecuentes, dormía mal, estaba exageradamente nervioso y veía con pena, que iba perdiendo la memoria. Gran número de remedios había tomado, á saber, tónicos y reconstituyentes de toda especie; pero, con todo esto, no recuperaba las fuerzas y no solamente persistían mis incomodidades sino que aún se agravaban é iban haciéndose más frecuentes. Como á menudo había oído hablar de las Píldoras Pink, con grandes elogios, me decidí á experimentar este remedio y pronto tuve el júbilo de comprobar que estas píldoras me producían el mayor bien: á medida que adelantaba el tratamiento me parecía, como si circulase por mis venas una sangre nueva, más rejuvenecida y rica. Sentía renacer mis fuerzas, al mismo tiempo que los dolores de cabeza se espaciaban trocándose en menos violentos. Gran satisfacción tengo en decirle que hoy ya mi curación es completa y que he recuperado completamente la memoria y toda mi energía.»

No hay caso de debilidad general que no pueda borrarse y curarse por las Píldoras Pink. La falta de apetito, la palidez, los dolores de cabeza, la dificultad de dormir y lo penoso del sueño, los dolores en la espalda, la debilidad de las piernas, son otros tantos síntomas indicadores del llamamiento, que está haciendo la sangre, de un regenerador y un tónico. Respóndase á este llamamiento con las Píldoras Pink, que son de efectos soberanos como regenerador de la sangre y tónico del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink curan la anemía, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, dolores de estómago, reumatismos, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 24 pesetas las seis cajas.

ANDALUZA

—Niña, dígame usté, y usté perdone la pregunta: esa siya que tié á su vera, ¿está arquilá como la de Don Juan Tenorio?

—No, señó; se la pué usté yevá si quiere.

—Ni yo quiero yevármela, ni la siya tampoco quedrá irse de su lao de usté.

—¿De verdá que no? ¿Entonse á qué viene la pregunta?

—Porque quieo sentarme un ratito.

—¿Esta usté cansao?

—Sí, hija mía: estoy cansao de bailá y cansao de tocá,—de tocá la guitarra,—cansao de la buya que hay en er patio, y cansao de cuatro ó sinco «asaúras» que han venío á la fiesta; y ahora quieo probá si me canso de mirarla á usté, que me paese un poquito difisi.

—¿Sí?

—Como que soy capá, con tá de tenerla á usté delante, de pasarme dos años seguíos en la postura der San Anton bendito.

—¿Sin comé ni ná?

—Sin comé ni ná.

—¡Mírame este ojo!

—¿Cómo dise usté?

—¡Mírame este ojo!

¿De qué tierra ha salío usté, que no conoce er stimo nuevo?

—Yo soy de pueblo.

—Ya se le nota á usté en la prenunsiasión.

—Pero de pueblo y tó, le miro á usté lo que quiera.

—Hombre, pues mañana me va usté á «mirá» un décimo, habé si me ha tocao.

—Con mucho gusto, niña. Y grasias por la confiansa.

—No hay de qué. Paese que se fijan en nosotros.

—¿Eso es desirme que estorbo, morena?

—¡Tanto como estorbá, no señó!

—A vé, explíqueme usté er tanto ese, que aquí quieo yo que se juegue limpio.

—Quieo desí que lo mismo se me da que esté aquí conmigo, como que se vaya usté á su casa.

—¿Y qué voy yo á hasé en mi casa á estas horas?

—Usté sabrá sus obligasiones. Por mí pué usté hasé juegos de manos pa divertí á toa su familia.

—¡Si no tengo familia, hija!

—¿No, pare?

—¡Si estoy en er mundo más solo que un chochero!

—¡Vaya por Dios!

—Qué, ¿no lo cree usté, prinsesa?

—Sí, rey; ¡si usté debe sé mu formá!

—Más serio soy que un paraguas liao.

—¡Mírame este ojo!

—¿Otra vez? Le miraré á usté los dos, que son dos luseros e la mañana. ¿Me dá usté permiso pa que me siente?

—¡Como si quié usté acostarse, hijo mío!

—Güeno, pero eso creo yo que se pue desi poniendo otra cara.

—¡Ay! ¿sabe usté que no tengo otra? Si no le gusta á usté, mire usté pa er sielo.

—Pa er sielo estoy mirando hase un rato. Pero ¿no podría er sielo mirame á mí, aunque fuera con er rabiyo de una estreya?...

—Ahora está nublao.

—Pos los dejaremos pa luego.

—¿Y si está nublao toavía?

—Soplaremos pa que se vayan las nuves. ¿Es que tié usté penas?

—¡Ay, qué curioso!

—Cuéntemelas usté por su salú; miste que las penas se alivian contándolas.

—Pero si yo no tengo motivos pa está triste: ¿de dónde saca usté?...

—Como me habla usté así, tan seria...

—Como no me ha dicho usté ningún «gorpe»...

—¿«Gorpes» yo? ¡Cualquiera se la dá aquí de grasioso!... ¡Pos no hase falta ná pa la competensia!

—¿Sí? ¿Sabe usté que me vá usté resurtando un «chuflón» mu grande?

—¿Y sabe usté, mi vía, que pa mí la «chuflona» es usté, y que quieo yo que se acaben las «chuflas» y que hablemos un ratito formá?

—¿Formá? ¿Y de qué? Yo no tengo conversasión.

—Ya buscaré yo una que á usté le guste. Misté podemos hablá...

—¿De qué?

—De una ventana baja, verde y con flores, que tiene su casa de usté en la cayejuela.

—¿Quién se lo ha dicho á usté?

—Estos dos qué lo han visto.

—¿Y pa qué tenemos que hablá de mi ventana?

—¡Toma! Por pasá er rate... ¿Y por si dá la casualidá de que arguna noche... ¿usté me comprende?... paso yo por la calle... y da también la casualidá de que está usté asomaita á la ventana.

—¡Mírame este ojo!

—Lo que yo le miro á usté es toa la cara, que va á acabá con er poco pelo que tengo.

—Untese usté petróleo mañana mismo.

—No lo eche usté á guasa á lo mejó. Póngase usté seria.

—¿Me vá usté á retratá?

—¡Ojalá fuera yo Muriyo!

—¡No le dé á usté tan fuerte!

—Güeno, ¿y de la reja, qué?

—De la reja, ná.

—¿Ná?

—Na.

—Pero, ¿ná?

—Pero, ¿ná, ná, ná?

La muchacha suelta la risa. El mocito, «aprovechando» dice:

—¡Mírame este ojo!

S. y J. Alvarez Quintero

AREOPLANOS BÉLICOS

Apenas si vamos conociendo la técnica de los dirigibles y ya se proyectan mil y mil fenómenos de aviación.

Los norteamericanos, que no duermen el sueño de Endigmión, ya han constituido una Compañía de navegación aérea; la base del negocio es la bicoca de doscientos millones de francos, capital que han aportado accionistas de la talla de Phurleo, Parmes, Lavis, Nofen y demas potentados yanquis.

Y el primer dirigible mercante será un globo de ochocientos piés de largo, de modo que pueda cómodamente transportar siquiera cien viajeros.

Así—dicen flemáticamente los yanquis—nosotros con el globo-mercante pondremos contrapeso á esos bárbaros que sueñan con el areoplano torpedero, para devastar á las futuras generaciones.

Pero mientras tanto, los alemanes que no se cruzan de brazos, fincan ahora todos sus objetivos en hacer de areoplanos y dirigibles un instrumento esencialmente activo para el ataque de fortificaciones.

No se convienen con que el globo-libre ó cautivo no sea sino uno como simple observatorio militar. Quieren más de él. Y en este sentido vienen luchando para á la vez que *acorazar* á los dirigibles hacer de ellos un cazatorpedero sin rival en los aires.

Que haya algunos pesimistas, no hay para que dudarlo esta no ha sido la historia del progreso de nuestros pueblos; los eternos enemigos de la verdad mezquinando siempre á los reformadores y á los apóstoles.

Pero hoy ya no perseguirán los incrédulos á los inventores de la navegación aérea. Antes les apoyan las naciones civilizadas: príncipes y potestades protegen á los aeronautas.

Y así viene desenvolviéndose un prodigioso horizonte que abre novísimos rumbos á los modernos beligerantes.

La Alemania ha inventado ya tres tipos de proyectiles, que emplearán los dirigibles en sus operaciones;

Es el primero un obús explosivo destinado á la destrucción de depósitos y fortalezas.

Es el segundo un obús incendiario para los dirigibles enemigos; y

El tercero un obús que por la explosión producirá vapores asfixiantes, que infaliblemente ahogaran al adversario.

Asi los futuros acorazados aéreos que hallándose indudablemente repletos de tal arsenal de guerra, causarán sobre cualquier ejército destrozos terribles é inevitables.

Plinio Enríquez.

Doctor E. Urrasa
OCULISTA
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Dice *La Corres* que el general Primo de Rivera, no irá en todo el verano á Madrid, por que no tiene nada que hacer allí.

Lo mismo diriamos casi todos, si cobrásemos las treinta mil del ala que cobra aquel señor.

***

De Paris á Madrid irá la semana entrante una Madame Rachel que asegura que devuelve la juventud á las mujeres ajadas.

¿Y á los hombres? Porque en este caso ya podía detenerse en Burgos y recetarme á mí, que ya me voy quedando algo antiguo.

***

Receta para hacer que se pase el año de 1910 en un momento: firmar un pagaré á 365 días fecha.

El año se pasará antes de lo que quiera el firmante del documento.

***

En Stokolmo y Odessa se hacen levas de gentes de mal vivir: ellos y ellas.

Si por aquí se hiciera, lo poco malo que sucede, terminaría.

¿Pero de qué se iban á ocupar los tres diarios que ahora poseemos?

***

Dicen que este año se va á celebrar en Bilbao una buena Exposición, en la que Burgos figurará dignamente. Me alegro: pediré un billete gratis, de ida y vuelta, y para no perjudicar tanto á la Empresa, diré que me lo mande de los de precios reducidos.

***

Me dice un curial que hace tiempo no se han visto tantos juicios de conciliación como estos últimos meses.

Es natural: cada vez es mayor la dificultad de cobrar, porque cada vez es mayor la de pagar.

***

En breve se verificarán las oposiciones para cubrir cuatro plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad, Militar según lo dispuesto en Real órden de 12 del pasado.

¡Eche usted jalapa!

***

Dicen que el municipio vá á nombrar un nuevo empleado, y que el favorecido será un sujeto de *prendas*.

Vamos, será un sastre.

Lo mismo me dá: ¡yo no le voy á mantener!

***

Nace el hombre, y su destino,
que está en el cielo marcado,
le pone en sitio elevado,
ó bien en sitio mezquino.
Puede con trabajo y tino
llegar de pobre á banquero,
ó ser todo un caballero
el que era un pillo de pronto,
pero aquel que naca tonto
se morirá tonto entero.

***

Se anuncia un periódico semanal, otro diario, otro profesional y otro cómico.

2009 Ministerio de Cultura